



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2017**

“EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN ES LA SELECCIÓN DE EXCLUIDAS Y DE ADMITIDAS AL SORTEO QUE SE CELEBRARÁ EL PROXIMO DÍA 25 DE JULIO A LAS 12:00 HORAS DE CINCO PLAZAS DE LIMPIEZA DE COLEGIOS SEGÚN BANDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE FECHA 07 DE JULIO DE 2017 REGISTRO SALIDA 538 “

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 15:15 horas del día 20 de JULIO de 2017, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por Dº Antonio Mª Rodríguez Aguilera, Secretario de la Corporación y asistiendo los vocales (con voz y voto) D. Ángel Rojas Caro empleado público de este Ayuntamiento, Dª Adoración Gonzalo López, Trabajadora Social de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la misma sin voto Dª Mª Isabel del Álamo García, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado “Selección de Excluidas y de Admitidas al sorteo de fecha 25 de JULIO de 2017 de cinco plazas de Limpieza de los Colegios”, para lo cual se analizó el listado de aspirantes en contestación a la Oferta Pública al respecto, Bando de la Alcaldía al respecto (Anexo I), aplicando los criterios de REQUISITOS DE PARTICIPACION reguladas por lo dispuesto en las bases de la convocatoria. Tras ello por unanimidad se acordó:

1. **EXCLUIR A LOS / LAS SOLICITANTES DE PARTICIPAR EN EL SORTEO QUE SE CELEBRA EL 25 DE JULIO DE 2017 DE CINCO PLAZAS DE LIMPIADORES/AS DE LOS COLEGIOS PUBLICOS.**

A) POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE PARTICIPACION DEL BANDO DE FECHA 07/07/2017 DE SER DESEMPLEADOS/AS INSCRITOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS/AS Y NO EN MEJORA DE EMPLEO EN LAS OFICINA DE EMPLEO DE CASTILLA LA MANCHA EN EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN, a los/las siguientes solicitantes:

- Dº DORAL PEDRAZA KEVIN

B) POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE PARTICIPACION DEL BANDO DE FECHA 07/07/2017 DE LLEVAR 1 AÑOS COMO MÍNIMO SIN TRABAJAR EN EL AYUNTAMIENTO, a los/las siguientes solicitantes:

- Dª CARRETERO GARRIDO INOCENTA
- Dª VESELINA DIMITROVA VELEVA
- Dª CARMEN FLORES RUIZ
- Dª ANA MARIA NIETO PALOMARES
- Dª MARIA CRUZ QUILON GUTIERREZ
- Dª HORTENSIA ROJAS SANCHEZ
- Dª MARCELINA ROJAS VICENTE

(Teniendo en cuenta que en los Planes de Empleo, en este apartado no se ha excluido a los/as solicitantes que durante los dos últimos años no han sido contratados/as por menos de un mes como apoyo o por cubrir bajas).

C) POR HABER RENUNCIADO A SU PARTICIPACION A:

- Dº ROJAS SANCHEZ JOSE JULIAN



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

2. **ADMITIR** A LOS / LAS SOLICITANTES DE PARCITIAR EN EL SORTEO QUE SE CELEBRA EL 25 DE JULIO DE 2017 DE CINCO PLAZAS DE LIMPIADORES/AS DE LOS COLEGIOS PUBLICOS **POR CUMPLIR CON EL REQUISITO DE PARTICIPACION DEL BANDO DE FECHA 07/07/2017**, SIENDO IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA DE LA INTERESADA O INTERESADO O REPRESENTANTE EN SU NOMBRE CON LA COPIA DE LA SOLICITUDA :

- ALONSO GOMEZ MARIA SOLEDAD
- BARBA GONZALEZ SHARAY
- BERBEL SANCHEZ MARIA NIEVES
- BLANCO HERS MARIA FERNANDA
- CASTELLANOS CAMPOS M^a DEL PRADO
- CORROTO RUIZ ESTELA
- CUBO ARAGONESES CAROLINA
- DEL CERRO GARRIDO CRISTINA
- DEL CERRO GARRIDO LAURA
- DIMITROVA TODOROVA IVELINA
- DOGARU GEORGIANA
- FERNANDEZ PEREZ MARIA JOSE
- FERNANDEZ RUIZ PAMELA
- GARCIA MATEOS MARIA VICTORIA
- GARCIA NUÑEZ ANA MARIA
- GARRIDO TORRES M^a DE LOS ANGELES
- GOMEZ DE LA FUENTE M^a DEL ROCIO
- GOMEZ PALOMARES EMILIA
- GONZALEZ ESPADAS MANUEL
- GONZALEZ FERNANDEZ ANA GEMA
- GONZALEZ MARCHENA M^a DEL MAR
- GUTIERREZ NUÑEZ MARIA EUGENIA
- ILLAN JIMENEZ PAULA
- JIMENEZ VADO FRANCISCA CRISTINA
- JIMENEZ VICENTE AINHOA
- LEON CANO MARIA JESUS
- LOAIZA ORTIZ NORAI DA
- MARTIN ALMODOVAR ESTELA
- MARTINEZ SAN SEGUNDO ANA VANESA
- MORA GARCIA MARIA NIEVES
- MORAL LOPEZ MARIA ASCENSION
- MUÑOZ CASTELLANOS NURIA
- MUÑOZ EXPOSITO DIANA
- MUÑOZ ROJAS MARIA
- NIETO MENDOZA MARIA CRUZ
- ORMEÑO SANCHEZ EVANGELINA
- PATON PALOMARES FRANCISCA
- PATON PALOMARES YOLANDA
- PERRONE PEREZ SOFIA RAQUEL
- PLAZA ESCORZA ARACELI



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

- RODRIGUEZ ESPINOSA FATIMA
- ROJAS CARO MARIA DEL CARMEN
- ROJAS RODRIGUEZ CINTIA
- ROJAS UCETA LIDIA
- ROJAS VICENTE RAQUEL
- RUIZ SANCHEZ FRANCISCA
- SANCHEZ CARO ANA SOLEDAD
- SANCHEZ HERNANDEZ M^a VICTORIA
- SANCHEZ NIETO ANA BELEN
- SANCHEZ PEÑASCO MARIA
- SANCHEZ PEÑASCO ROSARIO
- SANCHEZ SANCHEZ LIDIA
- SANCHEZ SANCHEZ ROSA MARIA
- SIERRA DEL RIO DOLORES
- URDA NUÑEZ ALBA
- VICENTE MORA MARIA DEL PILAR
- VILLA SOCORRO SEHILA
- VILLAJOS FERNANDEZ RAQUEL

3º Publicar la presente concediendo un plazo de reclamaciones hasta el día 25 de JULIO de 2017 a las 11:30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 15:45 horas del día 20 de Julio de 2017, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo ANTONIO MARÍA RODRÍGUEZ AGUILERA

(TRABAJADORA SOCIAL)

Fdo. ADORACION GONZALO LOPEZ

LA SECRETARIA

Fdo MARÍA ISABEL DEL ÁLAMO GARCÍA

(EMPLEADO PUBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO)

Fdo. ANGEL ROJAS CARO

BANDO

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que este Ayuntamiento oferta **5 PLAZAS DE LIMPIADORAS DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS / OS ASPIRANTES:

- Ser Desempleados/as inscritos como Demandantes de Empleo no ocupados/as y no en mejora de empleo en las Oficina de empleo de Castilla La Mancha en el momento de la convocatoria, Selección y contratación.
- Tener una edad comprendida entre los 18 y los 60 años.
- Estudios: Certificado de Escolaridad en Educación General Básica, Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar, Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria homologados en España
- Llevar 1 años como mínimo sin trabajar en el Ayuntamiento.

CONDICIONES CONTRATACIÓN:

- Contrato a media Jornada (20 horas semanales) de lunes a viernes.
- Inicio el día 16 de Agosto de 2017 y finalización el 30 de Junio de 2018.
- Sueldo bruto 419,50€ más parte proporcional de paga extra.

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES

Plazo de presentación de instancias según modelo existente en las oficinas del Ayuntamiento y documentación **del 7 de Julio al día 18 de JULIO de 2017 A LAS 13:00 HORAS.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON SOLICITUD :

- AUTORIZACION DEL SOLICITANTE PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE EN SU NOMBRE CERTIFICADO DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO EN LOS QUE SE HAGA CONSTAR: QUE ESTA INSCRITO/A COMO DESEMPLEADO/A DEMANDANTE DE EMPLEO NO OCUPADOS/AS Y NO EN MEJORA DE EMPLEO
 - Fotocopia del DNI del solicitante.
 - Fotocopia Cartón del Paro
 - Fotocopia Certificado de Escolaridad en Educación General Básica, Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar, Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria homologados en España
- **Comisión de Selección:** Comisión Local de Empleo

Procedimiento de selección y Criterios de Selección:

- Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se publicará la lista de Admitidos y no Admitidos en función del cumplimiento de los requisitos de plazo de presentación, situación Laboral y la Posesión de los títulos exigidos en garantía de la capacidad y aptitud profesional para la realización del contrato. Posteriormente la selección se realizará por Sorteo Público
- La selección se efectuara mediante **sorteo**, que se celebrará el **día 25 de JULIO de 2017, a las 12:00 horas** en el Ayuntamiento, **siendo imprescindible la asistencia de la interesada o interesado o representante en su nombre con la copia de la solicitud.**

Porzuna a 7 de JULIO de 2017.

EL ALCALDE



Fdo: CARLOS JESUS VILLAJOS SANZ